CIRCULAR N° 002-2020-2021

Arequipa, 28 de octubre de 2020

IDENTIFICACION Y CONTROL DE SOCIOS

Estimado consocio:

Continuando con la implementación del sistema de Identificación y Control de Socios, que permita prestar un mejor servicio en recepción del Club, y con la finalidad de evitar inconvenientes al socio y sus dependientes, es que con la debida anticipación estamos enviando este comunicado, para que los socios titulares cumplan con remitirnos **si no lo hicieron con anterioridad**, lo siguiente:

1. Fotografía tamaño pasaporte 4.50 cm. x 3.50 cm. reciente a color con fondo blanco, en formato **"jpg"** y tamaño no superior a 500 kb. con una resolución de 200 dpi, **del socio titular y sus dependientes** (cónyuge, hijos menores de 17 años, padres y/o padres políticos mayores de 70).

2. Enviar a nuestro correo electrónico **correo@club-mejia.org**, indicando en la referencia el nombre del socio titular.

3. Las fotos deberán tener cada una el nombre del socio y/o dependientes, como el siguiente ejemplo: **Pedro Salas.jpg** e insertarlas como datos adjuntos al momento de remitir su e-mail.

4. En caso de no poder enviarlas a través del correo electrónico, sírvanse entregarlas físicamente en nuestra oficina administrativa.

5. **Plazo de entrega: hasta el 23 de diciembre 2020.**

Los invitamos a apersonarse a la oficina administrativa del Club ubicada en calle Jacinto Ibáñez N° 509 Oficina 202 – Parque Industrial, para registrar su huella digital y la de sus dependientes, en función a que la próxima temporada de verano 2021 se realizara un estricto control en el ingreso a las instalaciones del Club a través de lectoras dactilares y a las disposiciones que indican las normas del estatuto Social.

Recomendamos prestar la debida atención a nuestra comunicación, lo que permitirá cumplir oportunamente con tener el sistema operativo, facilitando el control y evitar las molestias que algunas veces causa el control a los socios y familiares.

Atentamente,

EL CONSEJO DIRECTIVO